

EL ECLIPSE.

VERITAS LIBERABIT.

PRECIOS.

Madrid.—Un mes. 1-50 pesetas.
Provincias.—Un mes. 2-50
— Tres meses. 6-25
— Un semestre. 12-50
— Un año. 25
Redacción y Administración, calle de los Caños, núm. 4.

PRECIOS.

Habana y Puerto-Rico.—Un mes. 2-50 pesetas.
— Tres meses. 6-25
— Un semestre. 12-50
— Un año. 25
No se devuelven los manuscritos que no sean dirigidos a la Redacción.

CULTOS.

Santa de hoy.—San Julian de Capadocia, mártir, San Claudio, obispo y Santa Constanza.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermones, que predicará D. Manuel García Meléndez, terminando con la reserva.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrate ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Extracto de las noticias mas interesantes publicadas en el mes de suspensión de El Eclips, que comprende desde el 16 de Enero á fecha actual de Febrero en que reanuda sus trabajos periodísticos.

ACTOS OFICIALES.

Gacetas.—Día 16, Enero.

Decreto del día 15 disponiendo que las fuerzas que operan en los distritos de Valencia y Aragón constituyan un ejército con la denominación de Ejército de operaciones del Centro.

—Otro concediendo el mando de dicho ejército al teniente general D. José López Domínguez.

—Otro prorrogando los plazos para el pago de los vencimientos del empréstito nacional.

—Otro restableciendo la dirección de la Caja general de Depósitos con la misma organización, facultades y atribuciones que la correspondían con anterioridad al decreto de 8 de Julio de 1873.

Circular del ministro de la Gobernación, concediendo facultades á los gobernadores de provincia para multar, suspender y suprimir las publicaciones periódicas, y para conceder ó negar autorización para cambio de título ó creación de nuevos periódicos, de conformidad con la prudencia de los mismos gobernadores.

Día 19.

Decretos del 18, nombrando capitán general de Valencia al mariscal de campo D. Segundo de la Portilla; director general de la Guardia civil al teniente general D. José Turro; general en jefe del ejército de Cataluña al teniente general don Esteban Aguirre; y director general de infantería al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

Día 20.

Decreto del 10 de Enero nombrando capitán general y gobernador civil de Puerto-Rico al teniente general D. José Laureano Sanz.

Día 22.

Decreto del 21 nombrando capitán general de Galicia al teniente general D. José Sánchez Brozos.

Otro de la misma fecha imponiendo castigos á los que levantan rails ó intercepten los ferrocarriles por cualquier medio.

Orden del ministro de Hacienda, del 19, disponiendo que á los que hayan pagado en metálico la totalidad del primer plazo del empréstito nacional, se les admita en pago de la totalidad del

segundo los valores de que trata el art. 1.º del decreto de 24 de Noviembre último.

Día 28.

Circular del ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero, expresando la situación y tendencias del actual Gobierno.

Decreto del 27 restableciendo el cuerpo general de inspectores de Hacienda creado por decreto de 21 de Enero de 1871.

Orden del ministro de Hacienda dictando disposiciones para facilitar á los contribuyentes al empréstito nacional el pago en Madrid de la parte de papel que deseen satisfacer en el segundo plazo por las cuotas repartidas en otra ú otras provincias.

Día 29.

Orden fijando la inteligencia del reglamento para la ejecución de la ley del Notariado y decreto de 17 de Abril último, relativos á la protocolización de los expedientes judiciales, y autorización de los documentos públicos que de ellos emanen.

Día 2 de Febrero.

Decreto declarando en estado de bloqueo la costa de Cantabria, desde el cabo de Peña á Fuenterria, con esclusión, únicamente, de los puertos de Gijón, Santander y San Sebastian.

Día 4.

Decreto suprimiendo el impuesto transitorio sobre puertas, ventanas y balcones.

Día 5.

Convenio de Correos entre España y el Brasil firmado entre Rio-Janeiro el 21 de Enero de 1870.

Día 6.

Circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia sobre orden público.

Decreto suprimiendo los comisionados de Propiedades y derechos del Estado, y restableciendo las secciones de este ramo en las administraciones económicas.

Día 7.

Decreto reformando el que impuso el anticipo de 175 millones de pesetas, en el sentido de que se exigirá á todos los contribuyentes por territorial é industrial, en proporción de sus respectivas cuotas, sea cual fuere la cuantía de las que satisfagan.

Día 10.

Orden disponiendo que la facultad de redimirse del servicio de las armas, por 10.000 rs., sea extensiva á los mozos de la reserva del año último, aun cuando sin causa alguna hubiesen dejado de ingresar en caja, si bien deberán consignar, además del precio de la redención, la cuarta parte de la multa en que incurrieron.

Circular del ministro de Gracia y Justicia, para que, ya que la legislación vigente no permite variar las horas y la publicidad en la ejecución de las penas capitales, se evite que el lugar de ella sea lo mas inmediato posible, y que en sus cercanías no se sitúen puestos de bebidas

regir las faltas y castigar á los monges, algunos de ellos vieron sorprendidas sus pobres flaquezas desde la atalaya imperial, sufriendo buenos sustos, por virtud de providencias emanadas del régio huésped.

El día después al en que Barrientos llegó al monasterio, salió el Emperador al vestíbulo, ya entrada la mañana; y sentado en su viejo sillón en el lugar que tenía de costumbre, gozando de los beneficios de una temperatura apacible y de los rayos de un sol que alegraba el alma, dió principio á una de sus sabrosas pláticas, en que tanto contento hallaban sus amigos y servidores.

Aquel día estaba de buen talante, y su conversación, salpicada de chistes honestos, cautivaba á todos los oyentes.

Acompañábale Fr. Martín de Angulo, prior de la casa, Fray Juan de Regla, su confesor, y Don Luis de Avila, comendador de Alcántara.

Hallábase á la sazón uno de los frailes caristas sentado en el borde del estanque que baña la base del vestíbulo entonando unos motetes y una misa que había regalado al emperador un tal Guerrero, maestro de capilla de Sevilla, y oculto el monge, detrás del tronco de un voluminoso nogal, no había visto al hombre de la atalaya que le atisbaba con sus ojos y no perdía sílaba de su canto, acompañándole por lo bajo en consonancia y llevando el compás con los pies.

Por lo visto el monje debía desentonar grandemente porque los amigos del emperador oyeron decir á este entre dientes varias veces:

«¡Oh! ¡bermijo! ¡cómo verra!»

Lo que les hizo reír mucho.

Preguntóle entonces al prior qué tal le parecía la Misa y los motetes de Guerrero, y contestó con donaire:

«Me parece que ese Guerrero debe ser ladrón muy sutil, que de unos pasó algo y de otros hurtado mucho.»

ó de comestibles, ni circulen vendedores; procurando por estos y otros medios infundir en la muchedumbre que concurre á estos actos sentimientos ajenos á la dignidad de un pueblo culto; contrarios á la majestad de la justicia, é incompatibles con el recogimiento y el respeto que debe inspirar el espectáculo de la muerte.

Día 15.

Orden del ministro de Marina dictando reglas á los buques destinados á cruzar sobre el litoral cantábrico declarado en estado de bloqueo.

Orden del ministro de la Gobernación para que se obligue á ingresar en caja, ó se persiga por la Guardia civil, á los mozos que, correspondiéndoles por los reemplazos de 1869 y 70, no lo hubiesen verificado.

Otra dictando reglas sobre el modo y forma en que se ha de hacer la consignación de las cantidades que se entregue por los mozos de la reserva para redimir el servicio de las armas.

GUERRA CIVIL.

Gacetas.—Del 17 de enero.

Publica los partes que el Comandante de la gueta Buencentura da al Gobierno sobre la defensa y fuego que ha tenido que sostener contra las facciones, que sitian á Portugalete durante los días que van de este mes.

Los publicaremos por separado.

«El capitán general de Aragón participa que las facciones del distrito se dirigen á Ademuz y Campo Romanes. La columna del coronel Navarro ya en su persecución. El mismo general, manifestando que Gamundi ha sido relevado por don Manuel López Baraen, y confirma además la destitución de Villalain por Marco de Bello á causa de las numerosas exacciones arbitrarias que ha cometido en aquellos pueblos.

Las facciones de Valencia siguen activamente perseguidas por las fuerzas del ejército. La de Santas ha marchado por Villagordo de Cabriel en dirección á Chelva. En Cuenca, sin embargo, viven prevenidos para evitar otra sorpresa.

Del 18 y 19 de enero.

Anuncian que con fecha 17 se dió aviso al gobernador de Santander desde Reinos de la aproximación de los carlistas á este puerto, en vista de lo cual dictó órdenes para reforzarlo; pero los temores resultaron exagerados y la fuerza volvió á la capital. La columna que se halla situada en Medina de Pomar, compuesta de 700 hombres, atacó anteayer en Villalante á las facciones Zarategui y Navarrete, que forman un conjunto de 2.500 á 3.000 hombres, batiéndolas completamente y causándolas pérdidas considerables, cuyo pormenor aun no ha recibido el Gobierno.

Llorente ha pedido desde La Guardia al alcalde de Navarrete (Logroño) un año de contribución, amenazando sorprender al pueblo si no lo pagaba.

Ha llegado á Pamplona el general Primo de Rivera custodiando un convoy.

Los carlistas bloqueaban el domingo á Cervera, y habían publicado en los pueblos vecinos una orden prohibiendo bajo pena de la vida llevar comestibles á aquella población, así como el que salieran los labradores á dedicarse á las faenas del campo.

A Sarriá llegó una partida facciosa, despues de los acontecimientos de los cantonales en aquella

Mandó llamar despues al panadero, y díjole con llaneza:

«Ven acá, Pelayo. Como tienes cuidado de emborracharte siete veces á la semana, ¿no le podrías tener en hacer un poco de buen pan que yo pudiera comer?»

Estos chistes se celebraban mucho.

Recayó la conversacion despues sobre una comovedora plática que había predicado la noche anterior Fray Juan de Regla sobre el mismo tema que eligió despues San Francisco de Borja, antiguo duque de Gandia en Valladolid, en las honras fúnebres del emperador, y dijo este:

«Buen discurso hicisteis, padre, en mis funerales. Así quisiera yo oír sermones tres veces al día.»

Fray Juan de Regla se inclinó con la modestia de un niño, y el emperador añadió despues:

«¿Os acordais, padre, de los escrúpulos que mostrabais en Valladolid cuando apremiado por vuestro prelado os negasteis á servirme de confesor?»

«Si me acuerdo, respondió el religioso bajando la vista: mas bien sabe V. M. que lo hice juzgándome pobre en suficiencia.»

«¿Y recordais mi contestación?»

«Fray Juan, me dijo V. M., no temais la conciencia de un emperador que há un año entero trata de descargar cinco juristas y teólogos.»

«Es verdad, dijo el emperador conmovido, y Dios os pagará centuplicados los beneficios que me habeis hecho.»

Hablóle despues D. Luis de Avila, señor de Mirabe, de que estaba pintado al fresco en una de las bóvedas de su casa, el encuentro que tuvo el emperador con el rey de Francia en Renfán. Preguntóle D. Carlos la disposición de la pintura, y diciéndole D. Luis que los enemigos se representaban metidos en fuga, respondió:

«Procura, D. Luis, que el pintor modere la ac-

poblacion, con intento de cobrar la contribucion peroplas autoridades enviaron fuerzas, que llegaron á tiempo, para ahuyentar á los carlistas sin conseguir su objeto. Respecto á Olot, se desmintieron los rumores circulados estos días de que hayan entrado los carlistas en esta ciudad.

«El capitán general de Valencia participa que los cabecillas Cacaia y Corredor se hallaban ayer en Segorbe con 3.500 hombres, y Palacios con sus fuerzas en Alcanblas. En la prevision de que intenten caer sobre Castellón, han salido fuerzas de Valencia hacia aquel punto.

El gobernador de Cuenca participa con referencia á un oficio del alcalde de Pesquera que Santés se encuentra por las alrededores de Chelva.

El convoy de armas, efectos y metálico que sacó esta partida de Albacete, parece que ha llegado ya á Chelva sin sufrir ningún tropiezo.

Las facciones del Maestrazgo han publicado un bando por los pueblos de sus correrías, ordenando que dentro del improrogable plazo de ocho días ingresen en sus filas los mozos de la reserva.

El gobernador militar de Ciudad-Real da conocimiento de que las facciones de aquella provincia, en número de 250 hombres, mortadosty algunos infantes, se dirigen á Malagon, saliendo fuerzas á perseguirlas.

Del 20.

«Por despacho del gobernador militar de Santander se sabe que una facción, á cerca de cuya fuerza las noticias son contradictorias, se hallaba anteayer en Ramales, habiendo emprendido ayer la marcha en dirección á aquella ciudad, llegando hasta el pueblo de El Astillero, Mendiry, que manda dicha fuerza y que se titula comandante general de la provincia, intimó la rendición en el término de tres horas á la guarnición, que estaba resuelta á sostenerse valerosamente. Se cree que parte de las facciones vizcainas ó algunas castellanas han sido las que han causado varios desperfectos en las líneas férreas y telegráficas en Pozal y en la inmediación de Renado.

La guarnición de dicha plaza, compuesta de unos 500 hombres, ha sido reforzada con mas de 600 de infantería, habiendo salido numerosas fuerzas de ejército á proteger la recomposicion de la vía férrea, y á perseguir á dichas facciones para impedirles el ataque proyectado.

Segun manifiesta el brigadier segundo conde de Valencia, el cabecilla Vallés en la noche del 18 intimó la rendición y cortó las aguas del acueducto de Castellón de la Plana, y al saber la aproximación de las fuerzas que manda el brigadier Guardia, marchó de Villar, el 4 Onda.

«El gobernador militar de Cuenca, dice, manifestando que las partidas procedentes de la facción de Santés recorren parte de la provincia sacando contribuciones en los pueblos.»

«El general en jefe del ejército del Centro llegó ayer á Albacete con fuerzas procedentes del sitio de Cartagena, proponiéndose emprender inmediatamente la persecucion de las facciones carlistas.»

Segun manifiesta el gobernador de Toledo, las facciones existentes en dicha provincia se aproximaron reunidas á Yébenes, habiéndose retirado á la sierra ante la persecucion de columnas del ejército que van en su seguimiento.

Del 21.

«Las facciones que amenazaban á Santander, y carentes de víveres, se retiraron á Orotz, y cion. Parezca honrosa retirada y no vergonzosa huida, porque verdaderamente no lo fue, á juicio de

Tratóse luego de Cazalla y otros hereses, y el emperador exclamó con vehemencia:

«Ninguna cosa del mundo bastaría á sacarme de este monasterio mas que esta de los hereses. Yo tengo escrito á Juan de Vega y otros inquisidores para que redoblen su celo por la religión, ¡Oh! si yo hubiera matado á Lutero no habría hereses en el mundo.»

«Pudo hacerlo V. M.? Preguntó el prior.

«Sí, porque le tuve en mi poder; pero no lo hice porque le había dado un salvo-conduto. Mas hoy conozco que no debí hacerlo, porque la ofensa no fué á mí, sino á Dios.

«Cálló breves momentos y despues repuso:

«Jamás quise entrar en razones con esos hereses, pues tienen tan bien estudiadas las suyas, que temi ser confundido en su preseneia, y como se tan poca gramática, no me hallé con fuerzas para oírlos. Cuando marché contra el Landgrave de Hesse y duque de Sajonia, me ofrecieron cuatro príncipes que si los atendía se unirían á mí con su ejército para contrarrestar el del rey de Francia que había ya pasado el Rhin, y que unidos sujetaríamos sus tierras á mi servicio. Deseché la proposicion y seguí solo la guerra.

«Y obró cuerdamente V. M., dijo el prior.

«En otra ocasion, añadió el monarca, me vi precisado á retirarme de Mauricio y de otros príncipes del imperio con solo seis soldados de caballería. Me salieron al encuentro dos príncipes de Alemania, y en nombre de Mauricio me suplicaron que los escuchase, que no los llamase ni tuviese por hereses, que me prometían unirse á mí contra los turcos, los cuales intentaban arremeter contra Hungría, y que no volvieran á sus Estados hasta que tomáramos á Constanti-

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

«¿Y qué sucedió?»

(Se continuará.)

EL MONARCA CENOBITA.

LEYENDA DEL SIGLO XVI.

POR

L. H.

devociones, como tenía por costumbre, tomó un frugal desayuno y salió al vestíbulo.

Sentado allí, muchas veces cerca de la balaustrada, pasaba algunas horas entretenido en contemplar el hermoso paisaje que se ofrecía á la vista, respirando el aire puro de la montaña, y tomando el sol con esa dulce fruicion de los viejos, que parece reanimarlos.

Olvidábanse frecuentemente en aquel sitio de las congojas de su vida, constantemente atribulada por hondas y secretas melancolías impenetrables á todos los cálculos humanos, y descansando allí de sus austeridades, entregábase á recuerdos honestos del ánimo, entre sus amigos y servidores.

Además aquel sitio era una especie de atalaya, desde donde observaba lo que pasaba dentro y fuera del monasterio, en cuyas puertas se apiñaba diariamente una muchedumbre de personas de los pueblos comarcanos que acudían, las unas á trabajar en sus pretensiones, y las otras con el aliciente de las limosnas.

No estaban conformes los monges con aquel espionaje, y á sus solos murmuraban de él, que la murmuracion es planta que nace donde se reúnen hombres; y como el emperador era severo en el cumplimiento de la regla y tenía poderes bastantes de los superiores de la Orden para cor-

que se hallaban en Caldas, Boó y el Astillero, según todas las noticias recibidas se retiraron por San Felices en dirección a Toranzo y hacia Solares a la aproximación de las fuerzas que al mando del capitán general de Burgos iban en socorro de aquella ciudad, en la cual se tomaron toda clase de medidas para resistir el ataque si los carlistas lo intentaban.

El general en jefe, apenas tuvo noticia de la situación en que se hallaba Santander, ordenó que en un tren especial saliesen de Miranda 1.000 hombres destinados a reforzar la guarnición de Santander. Ayer también salieron otros trenes con tropas en dirección a la misma ciudad.

Ayer quedó ya espedita y libre de facciones la vía férrea entre Santander y Torrelavega, y es muy posible que no vuelvan a intentar otro movimiento sobre aquella provincia, en vista de las numerosas tropas que se han reconcentrado en ella.

Todos los buques que se hallan en Santander y los que operan en el mar cantábrico han recibido gran repuesto de proyectiles y municiones.

Parte de la columna Primo de Rivera, al mando de este, llegó ayer a Pamplona conduciendo un convoy, e inmediatamente regresó a Tafalla, debiendo encontrarse ya otra vez en Logroño.

El ayuntamiento de Pamplona trata de adoptar un aparato eléctrico que pueda iluminar en cualquier punto de la muralla, iluminando a gran trecho a los carlistas, que, amparados por las tinieblas de la noche, han molestado repetidas veces a la plaza.

El general Moriones continúa en Miranda, y ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente sea aprovisionada Vitoria.

El grueso de la facción de la provincia de Barcelona se dirigía ayer tarde hacia Tarrasa ó Sabadell, habiendo salido en su persecución el capitán general Martínez Campos, al frente de unos 4.000 hombres.

Varias partidas facciosas de la provincia de Tarragona estuvieron anteayer en Maspujols, Castellví y otros pueblos de aquella provincia, acosadas por la activa persecución que les hacen las diferentes columnas que recorren aquel territorio, hábilmente mandadas por el brigadier Salamanca.

Del 22.

El comandante militar de Castro-Urdiales participa, con referencia a noticias confidenciales, que en Portugalete sigue el fuego día y noche y que continúan ardiendo las casas del muelle, excepto una ocupada por fuerza de la guarnición.

Las facciones han establecido dos baterías para hacer mas enérgico el ataque, prevalecidos de la ausencia de la goleta *Buenaventura* y vapor *Godiana*, que tuvieron que abandonar aquellas aguas hace días para reparar las averías que habían sufrido en la ría de Bilbao.

El mismo comandante militar manifiesta también que se tienen comunicadas las órdenes mas terminantes a la escuadra para que marchen sin demora varios buques en socorro de Portugalete, y por su medio puedan ser apagados los fuegos de las baterías enemigas y cooperar a la defensa de dicho punto. Las fuerzas que le atacan consisten en dos batallones vizcaínos, uno guipuzcoano y otro navarro, a las órdenes de Dorregaray.

El pretendiente y Velasco se hallaban el 20 en Durango con cuatro batallones, y en los puntos inmediatos a la ría se calcula que hay otros seis.

En cuanto a las facciones que se aproximaron a Santander, participa el capitán general de Burgos desde Fraguas, donde llegó al medio día de ayer, que se proponía hoy marchar a Santander con las fuerzas de su mando. Los carlistas, en número de 3.000 hombres, al mando de Lirio, Navarrete y Solana, se retiraron en dirección a Puente Viejo y Valle Toranzo al saber la aproximación de las primeras fuerzas del ejército.

Santander está ya a cubierto de un golpe de mano por parte de las facciones, pues además de su guarnición, que consta de unos 3.000 hombres, hay varias columnas operando contra las facciones, que no las dejarán acercarse mas a aquella capital.

Sobre las facciones de Aragón, participa el capitán general que, a consecuencia de un reconocimiento verificado por el brigadier Delatre con algunos caballos, la facción que se hallaba en Ayerpe salió precipitadamente para Murillo, siguiendo dicho brigadier en su persecución con la columna de su mando. La facción Panera ha estado en Jayon cobrando contribuciones, y la de Marco se hallaba en Caspe con 3.000 hombres, en cuya persecución va la columna del coronel Lacalle.

La facción Gamundi continúa por las inmediaciones de Sangüesa.

Ayer estaban interrumpidas las comunicaciones con Huesca. De Zaragoza salió para aquella capital una columna compuesta de 400 infantes y 70 caballos para reforzar su guarnición.

Algunas facciones valencianas parece que se reconcentran hacia Asco con el propósito de atacar a Mora de Ebro, cuya guarnición y vecindario se hallan resueltos a defenderse.

Las partidas que se aproximaron a Castellón, y que a la llegada de las tropas se retiraron a Onda, salieron ayer para Ayora al mando de Cucala y Vallés. Hacia Segorbe se encuentra la mayoría de la facción Palacios. La de Santos se halla en Chelva.

El gobernador militar de Cuenca participa que la partida de Pascual continúa cometiendo excesos en varios pueblos de la provincia.

En la de Toledo la columna del coronel Pastor persigue muy de cerca a una partida que ayer se dirigió desde Retuerta a Navillas.

La facción de la Mancha entró ayer en San Pablo, donde exigió raciones de pan y cebada. La columna de tropas que se hallaba en Molinillo va a sus alcances.

Del 25.

En este día la Gaceta no publica parte sobre el Norte.

En cuanto a las facciones de Aragón, participa el capitán general que el brigadier Delatre, después de 20 horas de marcha con una columna, alcanzó a las nueve de la mañana de ayer, en Monte Carbonera, a la partida del titulado coronel Lopez Caracul, antes de Gamundi, fuerte de 1.200 hombres y 70 caballos, y, después de cuatro horas de fuego, les tomó sucesivamente todas sus posiciones en un trayecto de mas de dos leguas, dispersándola completamente y causando 24 muertos, entre ellos un jefe, varios oficiales

y un cura, mas de 60 heridos, 11 prisioneros, de ellos dicen ser cinco forzosos, tres caballos con equipaje y comestibles, muchas armas, papeles y efectos de guerra.

Estas facciones eran las que se habían reunido en Ayerpe, y que han tenido a Huesca algunos días en inminente peligro de ser atacada por ellas.

El martes salieron de Zaragoza fuerzas de infantería y carabineros en persecución de algunas partidas carlistas que amenazan el territorio de la provincia.

Las fuerzas carlistas que se dirigían ayer mañana hacia Forguera (Albacete), cambiaron de dirección, alejándose de aquella villa.

Según telegrama del gobernador militar de Oviedo, el capitán Ortega batió ayer a la facción Amat, Rosas y Santa Clara, no pudiendo precisar las bajas del enemigo por ser ya de noche, impidiendo esta practicar un reconocimiento.

Anteayer se presentó en el pueblo de Navahermosa (Toledo) una partida carlista, compuesta de 240 infantes, mandada por el conde de la Cortina, la cual se llevó caballos, dinero y otros efectos.

Del 24.

Velasco, que se hallaba con las fuerzas de su mando en Valmaseda y pueblos inmediatos, se ha corrido hacia Entrambas-Aguas, encontrándose ayer en Salares con cuatro batallones.

El general Moriones continuaba en Miranda organizando y distribuyendo los refuerzos que recibe. Algunas divisiones parece que están ya operando contra los carlistas, y muy en breve debe salir el espedado general con el mismo objeto. Al efecto ha organizado algunas fuerzas que deberán operar por la parte de Miranda, a cuyo frente ha puesto el brigadier Montenegro.

El mismo general participa que Ollo con las fuerzas navarras, excepto el batallón de Radica, se hallaban concentradas en Villatuerta, pueblo inmediato a Estella.

Las facciones de Cataluña, que intentaban atacar a Sabadell, tuvieron que retirarse de las inmediaciones de aquella población por la presencia de la columna del general Martínez Campos, el cual continuó en su persecución por Moyá y Prats de Lluçanés.

Respecto a las operaciones de la guerra en Aragón, manifiesta el capitán general que ha salido una fuerte columna al mando del coronel Despujol en persecución de las fuerzas carlistas de Marco de Bello, en combinación con la del coronel Navarro, que la sigue muy de cerca. Anteayer se aproximó esta partida a Carriñena, pero tuvo que retroceder por la estancia en aquel pueblo de la columna Navarro, la cual salió inmediatamente en seguimiento de ella. Ayer a las tres de la tarde se encontraba esa facción entre Paracuellos, Maluenda y Velilla, llegando las avanzadas hasta el término de Calatayud, siendo muy posible que ya le hayan dado alcance las tropas.

De Zaragoza han salido en un tren especial con dirección a Huesca cuatro compañías del regimiento de Córdoba y una de Almansa. Además se han situado otras dos compañías en Sigüenza, con cuya presencia se ha levantado mucho el espíritu público en aquella población.

De las facciones de Valencia participa el general en jefe del ejército del Centro que habiéndose presentado el día 22 las avanzadas de la facción Santés en las inmediaciones de Liria; a cuyo pueblo había intimado la rendición, dispuso aquel jefe la salida de la brigada Weyler con las instrucciones convenientes para impedirle realizar su propósito, como se consiguió, dirigiéndose el enemigo hacia Pedralva.

Esta facción ha entrado últimamente en Casinos, compuesta de unos 4.000 infantes y 250 caballos. En dicho pueblo resacó algún dinero y ración a su gente. Varios destacamentos de ella continúan dificultando la administración pública en los pueblos de los partidos de Cañete y Motilla.

Las facciones de Vallés, Segarra y Panera, que marchaban sobre Mora de Ebro, se han dividido en dos columnas, siguiendo una sobre dicho punto y otra sobre Gandesa y Morella. El brigadier Salamanca salió inmediatamente que tuvo noticia de este movimiento de las facciones en dirección a Mora de Ebro, y es probable que les haya dado alcance.

Del 25 y 26.

Las facciones que se aproximaron a Santander continúan en las Encartaciones, al parecer sin ánimo de salir de aquellas guaridas, en las cuales se consideran mas seguras que en la provincia de Santander, donde todos los elementos les son hostiles. El puente de las Caldas, que aquellos cortaron en la línea férrea de Santander, está ya recompuerto. La única interrupción que queda en aquella vía es la del puente de Somahoz, que se está habilitando con la mayor actividad. Para el miércoles de esta semana quedará espedito todo el trayecto.

Anteayer debió salir de Miranda el general Moriones en dirección de Logroño con un batallón de África, con objeto de adoptar algunas disposiciones de importancia. Ayer de madrugada habrá regresado otra vez a aquel punto.

El gobernador militar de Logroño participa que las facciones han incendiado en la noche anterior la estación de Fuenmayor, cortando la vía férrea y el telegrafo. El brigadier Tello, con una fuerte columna, salió inmediatamente para dicho punto con objeto de restablecer las comunicaciones.

Respecto a las facciones de Cataluña, participa el brigadier Salamanca desde Falset que el batallón cazadores de Madrid alcanzó y dispersó a la facción del cura de Prades, cogiéndole dos prisioneros, uno de los cuales era cabecilla, causándole además un herido grave.

El espedado brigadier cuando salió de Mora de Ebro dejó en aquella población municiones y artillería, regresando a Tarragona con 15 prisioneros carlistas, entre ellos un jefe y un oficial.

Las líneas férrea y telegráfica de Barcelona a Tarragona han quedado recompuertas, habiendo empezado a circular los trenes.

Seis individuos del destacamento de móviles de Riudoms, en el acto de salir con armas a pasarse al enemigo, han sido cogidos y reducidos a prisión.

La facción Marco de Bello continúa evitando los encuentros con las columnas que van a su alcance, y para ponerse a cubierto de ellos, ó al

menos precaverlos en lo posible, se ha dirigido a la sierra de Molina de Aragón. Anteayer, según parte del jefe del batallón de Mérida, pasó por Gimballa en dirección a Fortuna con fuerza de unos 2.500 infantes y 200 caballos. Las columnas Despujols y Navarro siguen a aquella partida muy cerca.

El viernes entró en Huesca la columna Delatre. El general en jefe del ejército del Centro manifiesta que, según noticias que ha recibido, Cucala, Santés y algunos otros cabecillas se proponen reunirse con objeto sin duda de ponerse de acuerdo en sus operaciones; la facción Santés ha estado en Segorbe. Dicho general en jefe emprenderá sus operaciones en el día de hoy con la brigada Weyler y las fuerzas afectas al cuartel general.

La brigada La Guardia ha quedado ya también completa con las tropas que salieron de Valencia y con las de Sagunto. Ayer de mañana se hallaba en Almenara, y es probable que a estas horas esté sobre las facciones de Castellón.

Una facción compuesta de 30 individuos fue batida anteayer por el somaten del Lugar-Nuevo y Rafara, provincia de Valencia, habiendo muerto en la refriega un jefe carlista y un liberal.

Del 27.

La división del general Primo de Rivera parece que convenientemente reforzada, ha quedado defendiendo los pasos del Ebro, mientras el resto del ejército persigue, terreno adentro, a las huestes del Pretendiente.

La partida carlista que penetró en Medina de Pomar y Villarcayo aprovechando la ausencia de la columna del ejército allí situada, se ha marchado hacia el valle de Losa, según participa la autoridad militar de Burgos.

De las facciones catalanas participa el gobernador civil de la provincia de Gerona que el pueblo de Santa Coloma de Farnés fue atacado por sorpresa en la noche del 23 por las facciones carlistas mandadas por Sabells y Huguet, las cuales se retiraron después de catorce horas de fuego sostenido con admirable denuedo por los liberales.

El mismo Sabells remitió el día 20 un oficio al alcalde de Gerona pidiendo a aquella capital siete trimestres, de contribución y advirtiéndole que bloquearía la ciudad si para el 24 no los hacía efectivos.

La autoridad civil de la provincia de Guadalajara participó ayer a las ocho de la mañana salir de Maranchon una partida de la facción Marco y la otra parte de Molina, dirigiéndose ambas hacia Cuenca. El coche de Molina fué detenido por los facciosos, pero llegó después a la capital. Para aumentar las fuerzas de las columnas que van en seguimiento de aquella partida, han salido de Zaragoza nuevas fuerzas de infantería, entre ellas gran parte del regimiento de Almansa.

Con referencia a un paisano salido de Sangüesa el día 24, manifiesta el gobernador militar de Jaca, se sabe que en dicho día entraron en aquel pueblo en completa dispersión, unos 40 hombres de la facción Caracul, batida por el brigadier Delatre. Los demas que componían la partida, añade la espedada autoridad, permanecen escondidos ó se presentan a indulto en sus respectivos pueblos.

En cuanto a las facciones valencianas, manifiesta el general Lopez Dominguez, el cual marchaba ayer hacia Sagunto, que tuvo noticias de que la facción Santés se dirigía a Alcublas, por lo que varió de itinerario con objeto de caer sobre dicha facción y batirla.

La facción Crisanto Gomez, fuerte de 250 hombres montados, penetró ayer en Herrera del Duque (Extremadura), y salió en dirección de Carayuela, activamente perseguida por las fuerzas del ejército.

Del 28.

El grueso del ejército del Norte, al mando del general Moriones, llegó anteayer a Vitoria, en cuya ciudad permanecía ayer.

El general Primo de Rivera debió ayer dar un impetuoso ataque al pueblo de La Guardia, custodiado por dos batallones carlistas.

Aquella columna ha sido reforzada con tres batallones. El brigadier Catalan queda encargado del mando de la línea de Logroño a Viana. A estas fuerzas les está también encomendada la custodia de las comunicaciones entre Miranda y Vitoria, las cuales fueron cortadas anteayer tarde y recompuertas inmediatamente.

Las baterías Krupp dirigidas contra Puebla por nuestros artilleros hicieron sobre aquel punto mas de 40 disparos, colocando casi todos los proyectiles en los lugares ocupados por el enemigo. Este solo se hizo fuerte en un parapeto haciendo sobre la tropa un vivo fuego de fusilería, pero al fin tuvo que huir a la desbandada.

Las facciones guipuzcoanas parece que han abandonado las inmediaciones de Tolosa, dirigiéndose hacia Navarra.

El capitán general de Burgos ha hecho que se repleguen los destacamentos de tropas que tenía en varios puntos para dedicarlos a la protección de la vía férrea. Además se le han enviado con el mismo objeto 200 soldados del regimiento de Murcia.

La partida que manda Valdés en la provincia de Oviedo penetró el 26 en infierno, saliendo en dirección de los pueblos de la costa. Fuerzas del ejército se hallan en su persecución.

Del 29.

Las facciones de la provincia de Santander se hallan hacia el valle de Carranza.

Entre las facciones se nota estos días un gran movimiento, previniéndose sin duda para resistir al vigoroso ataque que se les prepara. Estas se están concentrando en los valles de Orozco, Arriatía, Villareal y Durango. Ollo, con algunos batallones, se dirigió anteayer hacia Navarra.

El brigadier Franch marchó ayer con su columna en persecución de las facciones Miret, Baro y otros cabecillas, que en gran número se reunían en los pueblos de Monmaneu y la Panadella con intención de atacar a Cervera, pero que se retiraron de los puntos que ocupaban a la aproximación de las columnas.

El general en jefe de aquel ejército manifiesta que el comandante militar de Blanes batió en la tarde de anteayer a una facción de 30 hombres que se hallaban cobrando la contribución en Lloret, rescatando al teniente alcalde y a otras personas que tenían en rehenes.

Los carlistas han vuelto a interrumpir la línea férrea de Barcelona a Tarragona, entre San Saturnino y Gélida.

Del 30.

No publica parte sobre el Norte. El general en jefe del ejército de Cataluña participa que la facción Tristany, fuerte de 1.800 hombres, con una pieza de artillería, parecía dirigirse el 27 desde Moyá y Calders sobre Manresa, a cuyo punto marchó la columna del coronel Mola tan pronto como tuvo noticia del indicado movimiento.

El ataque de los carlistas contra Santa Coloma de Farnés, pueblo guarnecido solo por 250 voluntarios movilizados, costó a los facciosos ocho muertos y sobre 40 heridos. Los voluntarios tuvieron, según parece, uno de los primeros y tres de los segundos.

Del 31.

El periódico oficial de este día no publica tampoco ningún parte referente a la marcha de las operaciones de la guerra en el ejército del Norte.

Tampoco dice nada sobre la toma de Portugalete por los carlistas, suceso ocurrido el día 22, y cuyos pormenores publicó *El Diario Español* en este día en la forma siguiente:

«El asedio a aquella villa, según estos, empezó el 23 de Diciembre, rindiéndose su guarnición el 22 del actual, previas dos juntas de oficiales en las que unánimemente se acordó así por imposibilidad absoluta de continuar la defensa, y por la carencia de víveres en que se encontraban. La guarnición se componía de 950 hombres, entre los cuales hubo 150 bajas.

Los carlistas arrojaron sobre el pueblo unos 4.000 proyectiles, y de ellos 400 granadas y 200 bombas. De las 200 casas de que se compone el pueblo, apenas si se han salvado de sufrir deterioros mas ó menos considerables unas 20. Arruinadas por completo, 30; incendiadas en el muelle nuevo, dos manzanas y dos casas en el Cristo. Una avanzada fué volada por consecuencia de una mina hecha por las facciones, pereciendo siete de los 10 individuos que la defendían.

Los sitiadores contaban con una fuerza de 22 batallones y 15 piezas de artillería, de los cuales, ocho cañones eran de hierro, de ellos dos antiguos de 24 centímetros, dos de 16, cuatro de 12 y cuatro cañones de montaña y tres morteros.

El coronel Navarro manifiesta desde Monreal con fecha de ayer que la parte de fuerza que siguió a Marco después del combate del 27 se dirigió por Perales a Tráguete, calculando en 1.000 hombres los que a consecuencia de la acción han desertado y andan dispersos. En los pueblos de Orihuela, Traid, Piqueras y otros de la provincia de Guadalajara se tienen noticias de que han pasado grupos de 15 a 20 hombres, los cuales no se atreven a entrar en ellos mas que para pedir guías. El 28 llegaron también unos 200 y quemaron todos los periódicos y correspondencia oficial de Madrid y Zaragoza. Marco, según *El Imparcial*, se dirige con el mayor número a Ademuz.

El cabecilla Megino pernoctó el 27 en Segura con 100 infantes y 100 caballos, tomó raciones y salió con dirección a Armillas.

En el mismo número publica el parte que el general en jefe del ejército del centro trasmitió al gobierno sobre la acción librada con la partida Santés.

El comandante militar de Sagunto participa que Vallés se halla en Onda, Cucala por Alcora, y que Corredor estuvo anteayer con 800 hombres en Jérica y Viver.

(Se continuará.)

NOTICIAS POLITICAS.

Día 17 de Enero.

Tiene lugar en Fraga (Cataluña) un conato de movimiento cantonal.

Es suspendido por diez días *El Porvenir*, periódico de Madrid, de orden del Sr. Albareda.

El comandante de la fragata *Zaragoza* participa desde Cartagena que es tristísimo sobre todo en el encierro el estado en que se encuentra el arsenal y demás dependencias de aquella plaza.

Queriendo explicar la no publicación en *El Diario de Sesiones* del extracto de lo ocurrido en la sesión del 3 de Enero en la Constituyente dice *El Pueblo*, órgano del ministro de la Gobernación, que el Gobierno no lo ha consentido, porque el Sr. Salmeron, después de tener a su disposición durante siete días el *Diario de Sesiones*, ha alterado de tal modo la verdad de los hechos, que era imposible que el Gobierno se hiciera solidario de semejante abuso y añade:

«El Sr. Salmeron deprime al ilustre tribuno Castelar, hasta un extremo inconcebible é impropio de la rectitud de que tanto blasona el tristemente célebre filósofo; cuyas apreciaciones en el extracto por él arreglado no se ajustan mucho a las leyes del honor y de la dignidad, a las que tanto culto parece rendir el último presidente de las Cortes.»

Dice *La Iberia*, órgano del ministro de Estado, que cualquiera que sean las crisis por que atraviese el Gobierno, este sabrá resolver lo que su propio decoro le aconseje.

Son apresados en *El Darro* el célebre Pitezo y el indio Dionisio, a quienes suponemos de los envenenadores de las aguas de las cisternas de los castillos de San Julian y Galeras, de Cartagena.

Es entregada en Oran la fragata *Numancia* al representante del Gobierno de Madrid por las autoridades francesas.

Seis individuos del destacamento de móviles de Riudoms, en el acto de salir con armas a pasarse al enemigo, han sido cogidos y reducidos a prisión.

La facción Marco de Bello continúa evitando los encuentros con las columnas que van a su alcance, y para ponerse a cubierto de ellos, ó al

La fragata *Vitoria*, encargada de perseguir a la *Yancona*, llegó a las costas de Africa veinticuatro horas después que el buque insurrecto.

Es suspendida por un mes *La Revista*, diario madrileño, por orden del Sr. Albareda.

Hace *La Paz*, de Murcia, un estado de los disparos hechos en Cartagena por las baterías sitiadas y sitiadores, del que resulta los siguientes desde el 18 hasta el 25 de Diciembre:

Día 18, baterías de sitio, 341 disparos; día 19, 440; día 20, 692; día 21, 599; día 22, 727; día 23, 825; día 24, 491; y día 25, 473; arrojando un total de 4,588 disparos.

Por su parte la plaza hizo 1,653 disparos en esta forma: el día 18, 426; el día 19, 531; el día 20, 202; el día 21, 182; el día 22, 119; el día 23, 141; el día 24, y 85 el día 25.

De estos, hicieron: la plaza, 1,090 disparos: Atalaya, 168; San Juan, 87; Galeras, 66; Calvario, 216; y las fragatas, 22.

Las baterías de sitio dispararon: la número 1, calibre de 16 centímetros, 918 proyectiles; la número 2, de 21 centímetros, 343; la número 3, de 16 centímetros, 1,590; la número 4, de 16 centímetros, 1,67; la número 5, de 10 centímetros, 3, y la número 8, calibre ordinario, 1,462.

Día 18 de Enero.

Tiene lugar en Madrid a las 8 de la noche la inauguración del Circulo popular alfonsino.

Se destinan al ejército del Norte 1,208 soldados de los regimientos de Iberia y Mendigorría, sublevados en Cartagena.

Una comisión de la autoridad recoge en la calle de los Caños un carro de carabinas.

Tiene lugar a las 10 de la noche una explosión de pólvora en un sótano de la calle de la Grada.

Recibe *El Tiempo* una advertencia del señor Albareda para que se abstenga en lo sucesivo de infringir las prescripciones vigentes sobre imprenta, sino quiere sufrir la suspensión temporal definitiva.

Anuncia *La Nueva Flaca* que no puede repartir su segundo número por haber sido recogidos todos sus ejemplares de orden del ministro de la Gobernación.

El brigadier López Pinto destituye a los ayuntamientos de Antequera y Baeza, nombra otros nuevos y desarma a los voluntarios.

Dice *El Tiempo* que tres militares de la insurrección de Cartagena se han presentado al capitán general de Madrid con la pretensión de que su delito sea considerado solo como delito político.

Se habla de un contrato firmado por el Sr. Pedregal que importa, según *El Diario Español*, la friolera de ocho mil millones de reales.

Por la capitania general de este distrito se espían los pasaportes a los generales detenidos en las prisiones de San Francisco. Al Sr. Hidalgo para Canarias, al Sr. Ripoll para las Baleares, al Sr. Petiño para Ciudad-Real, y al brigadier Arin para Benicarló y para Baleares al general Nouvilas.

Aparece de nuevo *La Igualdad*, suspendida por diez días de orden del Sr. Albareda.

El juzgado de Cartagena formula la demanda de extradición contra el ex-general Contreras y demás individuos de la junta cantonal fugados de la *Numanca*, apoyándola en el texto del Código y de los innumerables delitos comunes cometidos por los mismos.

Es puesto en libertad el ex-diputado constituyente por el distrito de Berge, Sr. Rusca, detenido en Zaragoza por disposición del capitán general de Aragón a consecuencia de los últimos sucesos.

El coronel Godoy, al frente de una columna, desarma en San Felú de Guisols los voluntarios y destituye el ayuntamiento.

Reunidos por dicho señor los sujetos nombrados para formar el nuevo municipio, le manifestaron que sin una guarnición del ejército les era imposible encargarse de este cometido.

Los periódicos de Murcia publican el texto del indulto concedido por el general López Domínguez a los de Cartagena, cuyo documento dice así:

Ejército de operaciones frente a Cartagena.—El general en jefe del ejército de operaciones frente a Cartagena, teniendo en consideración la defensa hecha por la plaza y la petición que se le ha dirigido en nombre de la humanidad para que cese el derramamiento de sangre, concedo, una vez rendida dicha plaza con sus castillos, arsenal, buques y cuantos medios de defensa encierra, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan indultados los que entreguen las armas dentro de la plaza, tanto jefes

como oficiales, clases e individuos de tropa de mar y tierra, institutos armados, voluntarios o movilizados.

Art. 2.º Los pertenecientes al ejército de mar y tierra quedarán a disposición del gobierno para distribuirlos en los distintos cuerpos del ejército y armada.

Art. 3.º Los que procedan de otros institutos armados pasarán a sus casas libres de toda pena por el hecho de la rebelión.

Art. 4.º Los procedentes de correccionales o penados por otros delitos, se entienden quedados indultados de la rebelión que tuvo su principio en el alzamiento cantonal.

Art. 5.º Se exceptúa del anterior indulto a los individuos que componen o han formado parte de la junta revolucionaria, y de ser habidos quedan a disposición del Gobierno.

Art. 6.º Se hará entrega de todo el material de guerra y marina, buques, armamentos y cuantos enseres pertenezcan al ramo de guerra en la citada plaza, a una comisión de jefes y oficiales de este ejército nombrados al efecto.

Art. 7.º Para la aceptación de las anteriores condiciones se da como plazo improrrogable hasta las ocho de la mañana del día 18 del actual, no admitiéndose condición ni variación alguna en el texto de estas cláusulas, en la inteligencia que aspirando aquel, se continuarán las operaciones con el mayor vigor, no volviéndose a admitir proposición alguna para la suspensión de hostilidades.

Cuartel general frente a Cartagena 12 de Enero de 1874.—José López Domínguez.

Son recogidas algunas armas por la autoridad en la calle del Cármen.

Acude en queja al ministro de Fomento el Instituto de Cáceres, cuyos catráticos se encuentran hace ocho meses sin cobrar un maravedí.

Día 19 de Enero.

El alcalde de Cartagena ruega por medio de un bando a los vecinos que no hayan vuelto aún a la ciudad, que no regresen hasta nuevo aviso para evitar una epidemia que podría producir la falta de albergues, y declara fuera de circulación las monedas acuñadas por la junta cantonal.

Se averigua que de los 1,320 presidiarios que existían en el penal de Cartagena solo han quedado 350, siendo estos de los procesados por delitos mas leves.

Llega a Madrid un telegrama del ayuntamiento de Cartagena, que dice así:

«Ministro Gobernación.—Alcalde.—14 Enero.—Sin contestación V. E. primer telegrama, aumentan apuros y conflictos. Hospital, Misericordia, casa-expositos y escuela arruinadas, casas particulares que a primera vista parecían intactas, al interior son ruinas. Innumerables familias sin albergue ni recursos. Este municipio teme sucumbir bajo el peso de tanta desdicha, si el Gobierno no acude en su socorro con poderosos recursos. Dígame V. E. telegráficamente que podemos esperar del Gobierno.»

La Paz de Murcia hace la siguiente pintura del estado de Cartagena:

«Inutilizada en sus siete octavas partes para poder habitarla; intransitable de día; de noche lóbrega y sin albergue; corriendo la exposición del estado de falsedad en que se hallan los edificios y de los proyectiles que se encuentran dentro de ellos; con facilidad para que se declare una epidemia por efecto de los cadáveres de seres humanos y de multitud de animales. Esa es la dicha que han traído los cantonales con sus locas teorías.

En este estado, no es posible que las familias emigradas puedan regresar por completo en mucho tiempo. Sin embargo, acude mucha gente de todas partes a ver tan horrible espectáculo; pero solo pueden estar horas por falta de hospedaje, de viveres y aun de agua.

Hay muchas casas que por el exterior no indican su ruinoso estado, por efecto de haber entrado por las cubiertas los proyectiles y no haber perjudicado a las paredes.

Cuéntase que entre la multitud de cadáveres que se están sacando de las ruinas del parque se ha encontrado una criatura de pecho, viva aun por haber quedado entre un hueco, hallándose a su lado la que debió ser su madre.

Parece que en la plaza de la Merced hay cadáveres enterrados, y en alguna otra.

Se dice que, encontrándose un teniente coronel cantonal con un oficial de los sitiadores, este no saludó a aquel, a lo que quiso obligarle; pero el pundonoroso oficial le contestó como se merecía, con aplauso de cuantos lo presenciaban, obligando al ex-insurrecto a abandonar su pretensión.»

Unos cuantos vecinos del pueblo de Alda, en la provincia de Logroño, se ponen por su propia autoridad a derribar la iglesia y panteón de los condes de Aguilera, donde está sepultado el señor de los Cameros, que hallándose en su territorio D. Pedro de Castilla y D. Enrique de Trastámara, no les permitió que en su jurisdicción continuaran la lucha.

Espide Moriones la absoluta a los soldados de Iberia y Mendigorría que se le habían enviado al Norte.

Se acuerda por el ministerio de la Guerra que los prisioneros carlistas solo tienen derecho a 40 céntimos de peseta diarios y ración de pan.

El ayuntamiento nuevo de Ecija circula papetolas de apremio para cobrar una contribución

especial sobre las pensiones del Estado que había impuesto la municipalidad republicana destituida.

Asegura *La Epoca* que varios socios del Circulo de la calle del Clavel se han retirado, en atención a no hallarse dispuestos a ser republicanos, produciendo esta actitud bastante impresión en las regiones oficiales, donde ya había sido muy comentada la franqueza con que el marqués de la Vega de Armijo abordó la cuestión política cuando fué consultado por el señor duque de la Torre.

Sale para Cartagena el Sr. Topete, ministro de Marina.

El Consejo de ministros se reúne (sin la asistencia de Sagasta que se pone enfermo) para tratar del nombramiento de gobernadores y de la guerra carlista.

Día 20 de Enero.

Son aprehendidos en Madrid y conducidos a las prisiones militares varios oficiales procedentes de la insurrección de Cartagena.

Llega, según *La Correspondencia*, a Madrid el jefe de Estado Mayor del ejército del Norte, don Emilio Terreros, con noticias y pliegos importantes del general Moriones.

Es preso en Cartagena el célebre comunista Combats, a quien se atribuye el fusilamiento del arzobispo de París. Combats, se había disfrazado perfectamente, afeitándose su larga barba rubia y se disponía a salir en el tren. Se le cogió un pase redactado en francés y en papel con sello de las Cortes Constituyentes, que dice así: «Permítase circular libremente por todas partes sin que se le ponga impedimento al dador de la presente.» Fechado en Madrid y firmado por un personaje importante.

Un testigo presencial, el ex-diputado Sr. Pascual y Casas, dirige una carta a la *Discusión*, en la que declara solemne y terminantemente que habiendo formado parte de la comisión parlamentaria que trató de conocer el motivo de disenso entre los dos presidentes, tanto él como los diputados que componían aquella, oyeron al Sr. Salmeron pronunciar estas terribles frases.

«Y en cuanto al voto aprobatorio, esta es para mí una cuestión de conciencia, y no cederé, así se hundirá la libertad, la república y la patria.» Como la entrevista era oficial, añade el Sr. Pascual y Casas: «como no se encargó ni se podía encargar el secreto, repetí estas frases a todos mis amigos, que las oyeron con igual espanto que yo, y consigné la entrevista con toda fidelidad en una correspondencia que escribí a un periódico de Cataluña, correspondencia que firmé contra mi costumbre, para que no se dijera que afirmación tan grave se lanzaba bajo el velo del anonimato.»

Consta que fui y soy uno de los admiradores mas entusiastas del Sr. Salmeron; pero cuando oí pronunciar una frase que, en mi sentir, era la manifestación de la intransigencia mas horrible; que consumaba la división de la mayoría y producía la muerte visible y tangible de la república española, hebe de creer que, o es cierto que también las grandes inteligencias sufren perturbaciones inexplicables, o que está de Dios que los partidos liberales en España sean siempre víctimas de la soberbia de los leaders, a quienes recomendaré la dirección de sus destinos.»

Asegura *El Pueblo*, órgano de García Ruiz, que el señor ministro de la Gobernación ha adoptado energicas medidas para impedir la circulación de noticias falsas en la Bolsa, y advierte que está tan decidido a evitarlo, que castigará con mano fuerte, y sea quien sea, a todo el que propale noticias falsas.

Son destituidos los ayuntamientos de Santa Cruz de Mudela, Santa Elena y Viso del Marqués, y nombrados otros de amigos del Gobierno, según *El Diario Español*.

El municipio de Madrid acuerda que vuelva a ser colocada en la Plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe IV, quitada por el municipio republicano.

Hechas las sumas de las exenciones presentadas para no servir en la Milicia Nacional forzosa de Madrid, resulta que ascienden a mas de veinte mil, y que el número de exenciones es tan decidido a evitarlo, que castigará con mano fuerte, y sea quien sea, a todo el que propale noticias falsas.

El comandante militar de Villafranca (Cataluña) manda cerrar los cafés y las tabernas a las diez en punto de la noche.

Son puestas en libertad en Sevilla algunas de las personas detenidas allí por suponerse comprometidas en el movimiento cantonal.

Pregunta *La Epoca* qué pasa en la administración de la Casa de Campo con ciertas alhajas, y qué antecedentes tiene el nuevo administrador de esta posesión, y *El Diario Español* añade que sería conveniente que el Gobierno mandase hacer un cotejo entre los nuevos inventarios y los antiguos por personas de probidad notoria, porque, de seguro, podría descubrir algo que interesara mucho al Estado.

Día 21.

Satisface el Tesoro 6,000,000 de reales para atenciones de la guerra.

Entregan los voluntarios de Cartagena su armamento y cuatro cañones.

Aparece el primer número de *El Orden*, órgano del Sr. Castelar.

Pide *La Iberia* con urgencia el nombramiento de gobernadores.

Varios individuos pertenecientes al batallón franco, núm. 14, de guarnición en Manresa, se fugan después de haber cometido un robo en la casa de campo llamada de San Jaime de Vallhonesta.

Es suspendido por diez días *El Progreso*, de Madrid, llevándose los agentes de orden público todos los ejemplares que había en la imprenta.

Ciento noventa diputados de las últimas Cortes elevan una protesta al Supremo Tribunal de Justicia contra los últimos acontecimientos.

Día 22.

Aparece de nuevo *La República*, órgano del señor Salmeron, suspendida por diez días por el señor Albareda.

Los criadores de potros de Jerez de la Frontera, que ha sido lo mismo que en Córdoba uno de los puntos donde se halla mas desarrollada esta industria, en otro tiempo tan importante y hoy tan decaída, dirigen al señor ministro de la Guerra una exposición razonada, llena de consideraciones, con motivo de los gravísimos perjuicios que el decreto sobre la requisa de caballos irroga a dicha clase.

Circula la noticia de que el Sr. Albareda ha prohibido las representaciones de *Adriana Auyol* en el teatro de la Zarzuela, y *La Política* explica el hecho así:

«Lo ocurrido en este asunto es que habiéndose hecho alguna variante en las célebres copias de dicha zarzuela, hubo anoche algunas disputas y hasta amagos de reyerta entre varios concurrentes, de los cuales unos aplaudían y otros censuraban los conceptos de las copias.

Con objeto de evitar que el espectáculo pudiera dar motivo a la repetición de esos disgustos, el gobernador de la provincia ha rogado a la empresa que suspenda por unos días la representación de dicha zarzuela, o no se canten las nuevas copias, y la empresa ha hallado lo mejor verificar lo primero.»

El infatigable escritor D. Roque Bárcia dirige una atenta carta al ministro de la Gobernación, Sr. García Ruiz, pidiéndole un salvo-conduto para ir a Francia, desde donde promete prestar todo el apoyo de su pluma al actual orden de cosas.

Se fugan quince individuos que existían en el depósito de Cádiz con destino a Ultramar.

Recibe la junta directiva del Circulo liberal alfonsino la siguiente orden del Gobierno:

«Ministerio de la Gobernación.—Orden público.—Con el mayor sentimiento y obligado a ello tan solamente por el imperioso deber que me impone, tengo el honor de comunicar a V. E. que el Gobierno de la República ha dispuesto que se cierre, durante el tiempo que las presentes circunstancias aconsejen, el Circulo liberal alfonsino que V. E. dignamente preside. Al hacerlo suplico a V. E. que me ayude al cumplimiento de esta orden que espero de la justificación y fina atención de V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de Enero de 1874.—Eugenio García Ruiz.—Excmo. señor marqués de Aleniz, presidente del Circulo liberal alfonsino.»

Llega a Madrid el general Primo de Rivera, jefe de la división de la ribera de Navarra, y pasa en seguida a ver al señor presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Guerra, con quienes tuvo una larga conferencia respecto al estado de las facciones del Norte, siendo portador de una misiva del general Moriones con quien tuvo en Madrid una entrevista.

Día 23 de Enero.

Se asegura que es ya un hecho el convenio del Gobierno con el Banco de París, y comienzan a circular noticias sobre la creación de un Banco Nacional.

Satisface *Las Circunstancias* la multa de mil reales vellón, impuestos a dicho colega por el señor Albareda.

El Pueblo califica la actitud de La Prensa de cambio de frente.

Se hacen públicas las dos órdenes de clausura dirigidas al Circulo Conservador Alfonsino y al Circulo Alfonsino de trabajadores que, firmadas por el Sr. Albareda (la del Circulo Liberal Alfonsino iba firmada por el señor ministro de la Gobernación) dicen así:

«Gobierno civil de la provincia de Madrid.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me dice con esta fecha lo siguiente:—Excmo. señor: Habiendo dispuesto el Gobierno de la República la clausura del Circulo conservador alfonsino, de esta capital durante el término que las circunstancias aconsejen, tengo el honor de participarlo a V. E. a fin de que lo haga cumplir sin falta alguna en el día de hoy.—Lo que trascibo a Vd. para su más exacto cumplimiento.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid 22 de Enero de 1874.—J. Luis Albareda.—Señor presidente del Circulo conservador alfonsino.»

«El Excmo. señor ministro de la Gobernación me dice con fecha de hoy lo que sigue:—Excelentísimo señor: Habiendo dispuesto el Gobierno de la República la clausura del Circulo Alfonsino de Trabajadores de esta capital durante el término que las circunstancias aconsejen, tengo el honor de participarlo a V. E. a fin de que lo haga cumplir sin falta alguna en el día de hoy. Lo que participo a V. E. a los efectos consiguientes. Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 22 de Enero de 1874.—José Luis Albareda.—Señor presidente del Circulo Alfonsino de Trabajadores.—Hay un sello.—Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Es copia.»

Se reciben en Madrid los detalles del fusilamiento de un sargento segundo de la séptima compañía de cazadores de Barbastro, de guarnición en el Norte, por haber asesinado a un oficial por la espalda.

Se dice que el Sr. Benítez de Lugo ha sido el encargado de presentar al Tribunal Supremo de Justicia la protesta de los 190 republicanos de las últimas Cortes.

Es recogido El Eco de España de orden del señor Albareda.

Recibe, según El Diario Español, un número de El Cuartel Real carlista, el presidente del Poder Ejecutivo.

Se publican las comunicaciones pasadas por la mesa de la Asamblea disuelta, a los presidentes del Consejo Supremo de la Guerra y Tribunal Supremo de Justicia.

Se reúnen en la fonda Española muchos de los socios de los disueltos círculos alfonsinos, para desearse con un almuerzo, presidido por los señores conde de Toreno y Romero Robledo.

Se despide del presidente del Poder Ejecutivo y del ministro de la Guerra, para regresar al Norte con las convenientes instrucciones, el general jefe de la división de la Rivera de Navarra, Sr. Primo de Rivera.

Día 24.

El general Moriones presenta la dimisión de su cargo de general en jefe del ejército del Norte. El señor ministro de la Guerra se niega a aceptarla en nombre de todo el gobierno, y envía con este motivo una comunicación altamente satisfactoria para el general Moriones, al que le ha ofrecido además el envío inmediato de grandes refuerzos para concluir con los carlistas del Norte.

Ha desarmado el batallón de voluntarios federales de Orense.

El gobernador de Jaén da cuenta de haber destituido al ayuntamiento de la Loma, nombrando otro de afectos al Gobierno, y de haber desarmado la milicia de Martos y de Cazorla.

Recibe El Tiempo el siguiente aviso del Sr. Albareda:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado 9.º.—Prensa.—Excmo. señor: El artículo publicado en el núm. 1.495 del periódico que V. dirige, correspondiente al día de hoy, contiene un párrafo que, entre otras apreciaciones, dice:

«¿Qué confianza pueden inspirar a nuestro valiente y sufrido ejército los que le hirieron de muerte en la memorable rotación de 7 de Febrero, disolviendo el cuerpo de artillería, último baluarte que el orden y la sociedad quedaba?»

«Y como por esto incurra en el caso previsto en el art. 2.º de la ley de orden público, usando de la autorización que me concede la circular expedida por el ministerio de la Gobernación en 15 del actual, he resuelto imponer a V. la multa de 250 pesetas, que hará efectiva en el papel correspondiente, advirtiéndole que, si reincide directa o indirectamente en el propósito de excitar a la indisciplina o sedición al ejército, adoptaré resolución mas severa.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 22 de

Enero de 1874.—J. Luis Albareda.—Señor director del periódico El Tiempo.

Es detenido en Madrid el ex-diputado Sr. Pantoni.

Llega de Sevilla un tren especial, conduciendo efectos de guerra, y salen de Madrid para Miranda 1.200 hombres de esta guarnición a los que se avisó a las tres de la tarde.

El Ordeñ refiere en los siguientes términos lo ocurrido en Alicante con el periódico El Nuevo Municipio:

«Primero, dice, fué suspendido nuestro colega. Después reapareció sometiéndose a la previa censura, y no publicando otros originales que los que obtenían el competente pase. Pues bien: a pesar de sujetarse en esto escrupulosamente al capricho del gobernador mencionado, este lo ha suspendido de nuevo, porque no le pareció conveniente a la política del Gobierno un artículo que se le llevó en consulta, y que pudo muy bien impedir se publicara sin adoptar tan extremo recurso.»

Comienzan los alfonsinos a dar thes a los amigos, y obsequia a un gran número con una comedia regia el marqués de Alcañices.

Llega a Madrid procedente de Cartagena el señor Topete, ministro de Marina.

El presidente del Poder Ejecutivo visita por la tarde al ministro de Estado, Sr. Sagasta.

Se reúne el Consejo de ministros a las cinco de la tarde en el ministerio de la Guerra sin la asistencia de Sagasta, y se ocupa, además de la cuestión de Cartagena, sobre la cual el Sr. Topete ha dado estensos detalles, de las operaciones del Norte.

(Se continuará.)

SEGUNDA EDICION.

PARTES DE LA «GACETA» DE HOY.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Primo de Rivera desde Castro participa que el brigadier Blanco, con cinco batallones, había entrado en Onten sin dificultad; que después había una hora que oía fuego y salía con cuatro batallones mas a averiguar la causa; y que el comandante militar de Castro decía que dicho fuego de fusilería era bastante intenso. El general en jefe se proponía salir al amanecer de ayer desde Laredo para Castro con el resto del ejército, teniendo el general Primo de Rivera 14 batallones y 12 piezas.

El mismo general en jefe posteriormente manifiesta que las tropas al mando del general Primo de Rivera ocupaban ayer todas las posiciones que dominan a Somorrostro; y que en el flanco derecho de la altura de la Concepción están las tropas de la división Catalán, hallándose al otro lado del río y sobre las alturas de la derecha de la carretera algunos batallones carlistas. Se han presentado tres individuos procedentes de la facción, manifestando que reina gran descontento en esta.

En el combate que tuvo lugar el día 15, al tomar las tropas las posiciones citadas, el batallón de Barbastro dió grandes pruebas de disciplina y valor al atacar los atrinchamientos enemigos defendidos por Radica con dos batallones navarros que fueron arrojados de ellos.

Valencia.—El capitán general da parte de que en la noche del 12 pasaron las facciones de Cuenca y otros cabecillas, con fuerza de unos 3.000 hombres, por las inmediaciones de Castellón dirigiéndose a Burriol; el cabecilla Vizcarro se llevó 12 vecinos de Burriana en rehenes por haberse negado a aporrear el dinero exigido, habiéndose impuesto la multa de 1.000 reales por cada ceja, cuadruplicándola si no se entregaba en el término de tres días. Los rehenes fueron puestos en libertad mediante el pago de 500 rs. cada uno.

Aragón.—Según manifiesta el capitán general, la facción Marco llegó en la noche del 14 a Castellón, destacando alguna fuerza a las Parras, y la de Panera marchó a Cherta; la columna Despujol que la persigue se hallaba detenida en Valderroble por el fuerte temporal.

Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona da parte de no existir una sola partida carlista en dicha provincia, y que las columnas del ejército se hallan protegiendo la recaudación de contribuciones y la incorporación de los mozos de la reserva.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo manifiesta que la partida de Guardia civil, al mando del teniente D. José García, derrotó el día 15 a un tercio de San Martín de Pusa a la facción carlista de Prudencio Rodríguez, resultando este herido, y cogiéndola ocho prisioneros y dos caballos.

La facción de la Mancha, perseguida por una columna, se dirige de Villarrubia de los Ojos a Fuente el Fresno.

Por avisos recibidos de diferentes autoridades se sabe que la facción Santés pernoctó el día 14 en Cervera, Olivares y Villares del Saz (Cuenca), dirigiéndose al día siguiente hacia Tarancon.

Andalucía y Extremadura.—El comandante militar de Cáceres da parte de que el cabecilla

Pujalot con su partida, huyendo de la persecución de las columnas, se ha internado en la sierra de Guadalupe.

El periódico oficial publica además el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

Artículo 1.º Se aprueban las trasfancias acordadas por decreto del ministerio de Estado de 25 de Noviembre último de los sobrantes de los créditos de pesetas 11.259 que figuran respectivamente en los capítulos 7.º y 8.º de la sección segunda del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales a los capítulos 1.º y 5.º de la propia sección y presupuesto.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, se trasfieren en el presupuesto vigente del ministerio de Estado pesetas 5.036 al art. 3.º del cap. 1.º personal del archivo; 180 al art. 4.º del mismo capítulo personal de la portería de la secretaría, y 2.878 al art. 6.º del referido capítulo personal de la Cancillería e interpretación de lenguas; rebajando dichas cantidades, que suman 8.094 pesetas del cap. 7.º artículo único personal de la secretaría de las Ordenes, y se trasfieren asimismo 6.475 pesetas del cap. 8.º artículo único material de la propia secretaría, al capítulo 5.º artículo único personal de la sección de correos de gabinete.

Por dicho ministerio de Hacienda se expide además el siguiente decreto:

Art. 1.º Se establece en la villa de Puigcerdá un arbitrio transitorio de guerra puramente local, cuyos productos recaudará el ayuntamiento.

Art. 2.º El arbitrio consistirá en una peseta por cada bulto cuyo peso exceda de 20 kilogramos que se introduzca en el distrito municipal directamente del extranjero por el puente fronterizo llamado Bourg-Madame.

Art. 3.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes en su día.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto.—Para formar la junta de patronos del colegio de Loreto, existente en Madrid, el Gobierno de la República ha tenido a bien nombrar a las señoras doña Pilar de Guzmán y de la Cerda, doña Petra de la Concha y Tovar, doña Rita Bárbara de Riva Herrera, doña Virginia Burriel y doña Juana Montero de Espinosa de García Franco, y a los señores D. Manuel Fernández Durán y Pando, D. Alejandro Groizard, D. José Pérez Gachitoren y D. Miguel Uzuriaga, cesando en su consecuencia la junta nombrada por decretos de 31 de Julio y 15 de Noviembre del año último.

La temperatura de ayer fué: máxima a la sombra, 11,2; mínima, 4,5.

Ayer llovió en Avila, Guadalajara, Huelva, Palma y Palencia.

Para adelantar a nuestros lectores algunas noticias del día reproducimos a continuación las siguientes de El Imparcial:

«El día 10 entró en Villagordo de Cabriel una facción de 80 requetés mandados por Gregorio Lopez (a) Gorro de Caudete. La partida se llevó raciones y 500 reales, saliendo en seguida para Pesquera.»

Entre Viver y Barraces se encontraba antes ayer una partida carlista de 120 hombres.

La partida carlista que manda Fuentes, compuesta de 11 hombres montados, ha entrado en el término de Navalmoral huyendo de las fuerzas que la persiguen.

En el distrito de Chelva han formado los carlistas cuatro columnas que llaman volantes, al mando una de ellas de un tal Faubel, del villor del Arzobispo, hombre ya de edad; otra al de José Cerbera (a) Pepe el de Losa del Obispo; la tercera al de Nicolás Santés, primo del jefe principal, ignorase quien manda la cuarta.

El presidente de la junta a guerra carlista de la provincia de Santander, Sr. Fernandez de Velasco, ha perdonado al ayuntamiento de Villacarrido, pueblo de su naturaleza, la entrega de raciones y dinero que dicha junta ha exigido a todos los pueblos de la provincia.

Por el general Sr. Primo de Rivera se ha ordenado al jefe de la administración económica de Santander que retenga a su disposición todas las existencias e ingresos que se verifiquen en aquella caja, según dice el Aviso del día 14.

El ayuntamiento de Santander ha dirigido nueva excitación a la corporación provincial para que se movilicen con urgencia tres o cuatro compañías de voluntarios, a fin de que recorran los pueblos de la provincia y levanten vejaciones de los carlistas.

El domingo llegó a Madrid un ayudante del capitán general de Cataluña, con pliegos para el Gobierno. Por la tarde se presentó al presidente del Poder Ejecutivo, con quien tuvo una larga conferencia.

Durante la última semana se han reunido en las provincias del Norte cinco millones de raciones de arroz, galleta y tocino para el ejército.

Por los altos del pueblo de Fraguas entró, anteayer, una partida carlista de ochó hombres, se cree que es procedente de Portugal.

Los carlistas han interceptado la vía férrea y telegráfica por dos puntos inmediatos a Tarancon.

Anoche no se se facilitaron a la prensa en Gobernación noticias de la guerra.

Anoche cerró el Bolsin a 14,70.

Hasta ahora he aquí las aprehensiones hechas por el jefe de orden público de Cartagena: Presos, 511; carros de géneros, 50; bultos de lo mismo, 260; armas, 1.200; cajas de municiones, 20; correajes, 200; quintales de proyectiles, 1.500.

He aquí el texto de la circular, que acaba de expedir el cardenal Antonilli a los nuncios pontificios acreditados en las diversas cortes de Europa:

«La prensa italiana y extranjera se ha ocupado mucho en discutir los pormenores de una pretendida bula arreglando las elecciones del futuro conclave. Cada periódico la ha comentado según sus principios, y yo me veo en la precisión de asegurarnos que esa pretendida bula es enteramente apócrifa.»

La declaración no puede ser mas lacónica y expresiva.

De La Correspondencia de anoche son las siguientes noticias:

«Gerona sigue desde el 1.º bloqueada por los carlistas. El 11 escapaban los viveres. Los facciosos habían cortado las aguas que dan movimiento a las fábricas, por cuya razón muchos obreros estaban sin trabajo. Se esperaba la columna del general Pieltain que había ido a socorrer a Olot.»

«Ayer llegaron a Madrid, temiendo a los carlistas, varias familias de Villarrobledo, entre ellas la de los Sres. Arce y Acacio y las hijas y hermana del señor marqués de Valdeguerrero. Por allí se decía que las partidas estaban en la Jara y pasarían a Villarrobledo.»

«Anoche llegaron a esta capital en tren especial 400 quintos.»

«Son bastante respetables las fuerzas con que cuentan ya en estos momentos los generales Moriones y Primo de Rivera para obligar a los carlistas a levantar el sitio de Bilbao, y pronto, muy pronto, son de esperar ya noticias favorables.»

«Se asegura que los radicales no se muestran contrarios a la idea de que se dé participación en el poder a los amigos del Sr. Castelar.»

«En los círculos militares hemos oído hacer grandes elogios de las operaciones emprendidas por el general Moriones, y de la distribución de las fuerzas que lleva a sus órdenes, que seguramente han de dar por resultado un triunfo mas a las armas del ejército liberal.»

«Se han dado las órdenes para que se organicen en Madrid ocho batallones de la reserva.»

«Cuantos rumores han circulado esta tarde referentes al Norte, son completamente falsos.»

«Ha salido de Santander para el E. la escuadrilla mandada por el contralmirante Baraiztegui, para combatir a los carlistas.»

«Se dice hoy, con referencia a un viajero fugitivo llegado a Madrid, que la facción Santés había entrado ayer en Tarancon y algún otro pueblo importante de Cuenca. La verdad es que no hay telegramas, pues está interceptada la línea con Tarancon.»

«Hoy se ha dicho que ayer hubo ya tiroteo con los carlistas en Castro-Urdiales, por las avanzadas del general Primo de Rivera.»

«Muy pronto estarán ya sobre las armas 35 batallones de la reserva.»

«Esta tarde ha corrido entre algunos concurrentes al Prado, la invención de Carnaval de que estaban paseando en carruaje vestidos de máscaras, dos jefes de la facción Santés, y que habían dado algunas bromas pesadas a dos o tres paseantes.»

«En el ministerio de la Guerra se trabaja en estos momentos con gran actividad para proveer de armamento y equipos a los batallones de la reserva.»

«En los centros oficiales no se tenía esta tarde noticia de la entrada de los carlistas en Villarrobledo.»

BOLSA.

VALORES COTIZADOS. AYER.

Renta perpetua al 3 por 100, 14,80.
Renta perpetua exterior al 3 por 100, 14,75.
Renta del personal 60,00.
Billetes Hipotecarios, 90,10.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs, 52,75.
Resguardos al portador, 60,00.
Obligaciones por ferro-carriles, 28,30.
Idem id. de 20.000 reales, 60,00.
Acciones del Banco de España, 155,00.

VALORES A CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 49,80.
París, a 8 días vista, 5,10.

TEATROS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Gran baile de máscaras de 12 a 6 de la mañana.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Las manzanas de oro.

APOLO.—A las ocho y media.—Dona Urraca de Castilla.—El mudo por compromiso.

VARIEDADES.—A las ocho.—Un novio cojido por los caballos.—Los cuatro maravedís.—Mercurio y Cupido.—Un viaje a pie.—¿Quién es el autor?

ESLAVA.—A las ocho.—El sacristán de San Lorenzo.—El tío Pablo ó la educación.

MADRID.—1874.

Imprenta de R. Ramirez, Caños, 4.